

# EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año II.

Ciudadela, sábado 24 de Diciembre de 1910.

Núm. 327

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40

## Historias anticlericales

Es un hecho demostrado ya muchas veces: la Historia en manos de los anticlericales se transforma en libelo ó en novela por entregas. Tan apartados andan siempre de la verdad y tan solícitos servidores son de las pasiones vulgares.

Ni siquiera la Historia actual relatada por ellos se libra del *cambazo*, como dicen los expendedores de moneda falsa.

Ayer por la tarde anduvo el diputado radical Sr. Nougues empeñadísimo en reanimar ante el Congreso la paparrucha del niño atropellado en un colegio de religiosos de Reus, á pesar de que el inspector especial de Enseñanza enviado allí para instruir expediente en averiguación de la verdad, y el digno juez de instrucción del partido, después de haber practicado las diligencias oportunas, declararon no ser cierto nada de lo que dijo la Prensa anticlerical. Para el señor Nougues la verdad histórica está en el testimonio de la mencionada Prensa, y todas las investigaciones y comprobantes que aduzcan en contrario el juez y el inspector valen mucho menos que el ruidón puesto en circulación por cualquier *reporter* asalariado por las logias.

Pero el señor Nougues habla para aquellos que a ojos cerrados han creído las trufas y patrañas del cronista de la secta, y esos se abrazarán á la paparrucha rediviva como si estuviesen posesionados de la verdad.

Otro ejemplo, también fresquito, de ayer por la mañana, es el que nos ofrece «El Liberal» en su artículo de fondo.

En titulares de gran tamaño escribe al frente: «Roma». Y en otra línea: «La derrota del clericalismo».

Los anuncios no pueden ser más alarmantes; el aperitivo sectario con que «El Liberal» brinda á leer á sus cofrades, no puede ser más sugestivo.

La alegría del diario salta desde las primeras líneas del artículo; el cronista se descoyunta dando zapatetas anticlericales porque ha leído en «La Tribuna», de Roma, que los clericales están «scontenti»,

y que lo están porque en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia el «guardasigilli» ó sea el ministro del ramo declaró de un modo solemne que hará cumplir las leyes que prohíben las Congregaciones religiosas, y aun antes se arrojarán de Italia á los Jesuitas que, expulsados de Portugal, hayan ido allí á refugiarse.

El diputado que con mayor energía ha pedido todo esto—añade lleno de satisfacción «El Liberal»—es «un buen católico, un buen sacerdote que, por sus sentimientos patrióticos, ha tenido que abandonar la Iglesia y lanzarse á la política: el abate Murri».

Y concluye el cronista con estas reflexiones que le entristecen:

«Pero ahora mi placer comienza á convertirse en zozobra, pues en verdad pienso que todos esos frailes que van á ser exclaustrados en el territorio toscano y todos esos Jesuitas que ya han comenzado á marcharse, temerosos de la expulsión, no hallarán más refugio en el mundo que los territorios de España y de algunas Repúblicas de la América española.»

Ni una sola palabra de verdad hay en esa crónica, que pasará sin duda alguna, como artículo de fe anticlerical entre los que no se enteran de lo que pasa en el mundo sino por los papeles de su gusto y afición.

Empecemos por decir que el diputado Murri ni es abate, ni buen católico, ni ha tenido que abandonar la Iglesia, sino que ésta le alejó de sí excomulgándole por sus errores modernistas mantenidos con pertinacia.

Por lo demás el relato de lo ocurrido en la sesión de la Cámara, que acabamos de leer en periódicos italianos de todos los partidos y opiniones, dice que Fani, ministro de Gracia y Justicia, contestando á los oradores que habían tomado parte en la discusión del Presupuesto, y muy especialmente á Murri, abordó varios puntos de la política religiosa.

El ministro Fani hizo declaraciones anticlericales... hasta cierto punto, dada la política de balanceo que al Gobierno im-

pone la composición de la mayoría parlamentaria, y tratándose de resumir una discusión en la que había tomado gran parte el renegado Murri.

Sin embargo, el «guardasigilli» puso coto á las pretensiones de Murri, que, al interrogar al Gobierno acerca de lo que el Estado pensaba hacer en cuanto á la religión se refiere, quería, sin duda, que el Estado viniese en su auxilio para vengar la excomunión del sacerdote rebelde.

«El Gobierno—le contestó el ministro—no puede menos de afirmar su incompetencia absoluta en asuntos religiosos: su deber es respetar todas las religiones y hacerse respetar por ellas. Si hiciese lo contrario iría contra todas sus tradiciones y todos sus intereses; pero no sufrirá de ningún modo que el carácter sacerdotal sirva de pretexto á violaciones de la ley».

En el punto concreto á que «El Liberal» se refiere, Murri había dicho:

«Es necesario que sepamos á punto fijo cómo se aplican las leyes de 1886. Las Congregaciones religiosas ¿pueden ó no pueden existir? Legalmente, no. Pero gracias á ficciones y á fraudes evidentes las Congregaciones existen, crecen y se hacen poderosas.»

Y ¿qué contestó el ministro? Pues lo que es verdad: que las leyes de Julio de 1866 Agosto de 1867 y Mayo de 1873, suprimieron las Congregaciones religiosas como entidades morales, fueron contra la *mano muerta eclesiástica*, les negaron la personalidad jurídica, pero no pueden ser invocadas para impedir á las personas que quieren hacer uso de las libertades ciudadanas para orar, estudiar ó trabajar. «El Gobierno—añadió—lo único que puede hacer es estar vigilante, á fin de impedir que la ley se burle y de imponer el respeto mas riguroso á sus preceptos».

Con relación á los Jesuitas portugueses, delatados tambien por Murri, el ministro declaró que ignora si entró alguno en Italia; pero que en todo caso el Gobierno nada podría hacer, porque los Jesuitas son ciudadanos libres como los demás, y pueden dirigirse adonde quieran, con la úni-



*Machon*  
*Europa*  
*Publica*

ca condición de no faltar á las leyes del país, en cuyo caso el Gobierno adoptaría severas resoluciones.

¿Dónde está esa expulsión de las Ordenes religiosas de que habla «El Liberal», á sus lectores, haciéndosele la boca agua y alargándosele los dientes y colmillos al olor de la carne de fraile que se disponía á asar el Gobierno italiano?

¡Así se escribe la Historia para uso del anticlericalismo!

Ni aun siquiera es verdad aquello de que los frailes expulsados de Italia no tendrían más refugio que los territorios de España y algunas Repúblicas de la América española.

Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, Bélgica... dicen á *El Liberal* que no son ciertas las afirmaciones con que termina ese capítulo de historia anticlerical contemporánea, como los resúmenes de la sesión del Parlamento italiano nos dice que en ese capítulo solamente hay de verdad las jubilosas piruetas del autor de la crónica.

(De *El Universo*).

### ¡Viven del apoyo de los nuestros!

Como *la vida del Licenciado*, de que hablaba uno de nuestros clásicos, la vida del periódico anticlerical *es la bolsa*. Esa es para ellos lo que el talón para Aquiles, es su única parte vulnerable: por ahí solamente puede llegarle la muerte. Que el dinero dado por muchos católicos á los periódicos malos en forma de suscripción, de anuncios ó de acciones, se dé á los buenos, y se verá que en cuanto las empresas vean que *no es negocio*, se apresuraran á extenderles la partida de defunción. El dinero es el jugo de que se alimentan esos granos malignos que á guisa de costra purulenta afean el rostro de la sociedad; procuremos quitárselo poco á poco, ó mejor mucho á mucho, y observarase ha cuan pronto se secan. Que el buen periódico les quite con su propaganda el aire, la luz, el calor de la opinión, y cuando esas plantas parásitas, privadas de ambiente, languidezcan y caigan al suelo, su simiente maldita no volverá á brotar.

EL OBISPO DE JACA.

## CULTOS

Domingo, 25. — *La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.*

Lunes, 26. — Santos Esteban proto-mártir y Dionisio.

Martes, 27. — Santos Juan Apóstol y Teodoro.

En la Catedral á las 9 de esta noche empieza el oficio de Maitines de Navidad, con la solemnidad acostumbrada. A las 12 Misa Pontifical, que celebrará el Excmo. y Rdm. señor Obispo.

El día de Navidad, á las 7 la Misa de Aurora y á las 10 la Mayor. Por la tarde á las 3 canto solemne de vísperas.

En Santa Clara á las 12 de la noche Misa solemne y adoración del Niño Jesús.

En María Auxiliadora, canto de Misa de media noche y comunión general.

En la iglesia de la Enseñanza, á las 5 de la mañana del día de Navidad, Misa solemne, comunión y adoración del Niño Jesús.

En la iglesia de San Agustín, al anocheecer exposición del Santísimo Sacramento.

Lunes, 26. — En la Catedral, Misa mayor solemne y sermón á cargo del M. I. Dr. Juan Tudurí, Magistral.

En San Agustín, continúa la exposición Eucarística vespertina.

## INFORMACIÓN GENERAL

El jefe de los legitimistas defiende una enmienda presentada por el Sr. Salaberry.

En dicha enmienda se pide quede exceptuada de las disposiciones de la ley del Caudado la Asociación de los Salesianos.

Comienza su discurso el Sr. Feliú, haciendo historia acerca de los orígenes de la expresada Orden.

Realza en párrafos brillantes la figura del fundador de la misma, venerable Don Bosco.

Recuerda que dicho Religioso fué quien dirigió la traslación de centenares de presidiarios desde Roma á Turín, sin necesidad de un solo soldado para que los vigilase.

Encomia la gran obra social que están realizando los Salesianos.

Invoca en defensa de la misma la enseñanza que procura á multitud de niños pobres, llevando los beneficios de la instrucción á muchas familias de las más humildes.

En párrafos sentidísimos evoca el recuerdo de algunos episodios verdaderamente emocionantes, en los cuales aparece siempre la simpática figura del Salesiano, redimiendo al caído, amparando al desvalido, realizando el bien en una palabra.

Elogia los excelentes trabajos de imprenta que ejecutan algunos de los alumnos de los talleres salesianos.

Pasa á ocuparse de la participación que dichos Religiosos toman en la obra de la civilización.

Detalla la insubstituíble labor del Misionero católico, llevada á cabo con extremada diligencia por los Salesianos entre las tribus salvajes, citando las Misiones de Tierra de Fuego y de la Patagonia.

Afirma que aquellos pobres seres, faltos de toda civilización, han sido convertidos, á consecuencia de la obra realizada por los religiosos Salesianos, en útiles colonos y hábiles artesanos.

Manifiesta su creencia de que el Gobierno debería de encauzar la emigración hacia aquellas riquísimas regiones, en las cuales tene-

mos amigos, ya que lo son los religiosos Salesianos.

Le contesta el presidente del Consejo señor Canalejas.

En su discurso se reduce á decir que el señor Feliú ha considerado á los Salesianos como los mejores de todos los religiosos.

Se muestra disconforme con este parecer, y asegura que no es mejor Don Bosco que Santo Domingo.

Señala la confusión que en el debate vienen sembrando los tradicionalistas al prodigar elogios á todas las Congregaciones.

Asegura que con tal procedimiento vacilará luego el Gobierno cuando haya de señalar la tercera de las Ordenes congregadas.

Rectifica el señor Feliú.

Se sincera de las imputaciones que le ha dirigido el Sr. Canalejas, y afirma que se ha reducido á poner de manifiesto los grandes merecimientos de los Salesianos, sin que por ello haya querido establecer comparaciones con ninguna otra Orden religiosa.

Añade que todas tienen méritos sobrados para ser respetadas.

Termina asegurando que los diputados católicos se limitan á pedir ahora la excepción de aquella Orden, sin perjuicio de que más tarde pedirán también queden exceptuadas las demás.

Puesta á votación la enmienda del señor Salaberry es desechada por 84 votos contra once.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

EL COMLOT CONTRA EL EMPERADOR DE CHINA

Pekin—Ha empezado la vista del proceso intruído contra veinticinco revolucionarios que tramaban un complot contra el Emperador.

Los defensores de los procesados son las principales figuras del Foro.

SOCIEDAD REVOLUCINARIA DESCUBIERTA

Viena—En el distrito minero de Ostran la policía ha descubierto una Sociedad revolucionaria.

Han sido expulsados los individuos que la formaban.

MISIÓN MILITAR AL BRASIL

Berlín.—Dentro de pocos días saldrá para el Brasil una misión militar.

El objeto de ésta es iniciar á los oficiales de aquella República en las ordenanzas militares alemanas.

## GACETILLA

AL llegar, siempre inspirando dulce alegría, las Pascuas de Navidad, cuando la santa Iglesia nos recuerda los tiernos misterios de Belén, tenemos especial gusto de felicitar á nuestros amados lectores y á sus respetables familirs, deseándoles que el Divino Infante les conceda bendiciones sin fin, poderosos auxilios para mantenernos todos firmes en la fé, ya que luchas y combates los tenemos á diestra y siniestra, y seamos un día de

los que canten, como los Angeles al nacer el Salvador, gloria á Dios en las alturas.

Esta mañana en la Catedral, ha cantado solemnemente la Kalenda ó Martirologio el Rdo. Beneficiado-Sochantre D. Miguel Pons Gorriás; habiendo luego ocupado la sagrada Cátedra el celoso Párroco Rdo. D. Pedro Pons.

Según leemos en el «Boletín Oficial» de este Obispado, nuestra Diócesis ha obtenido Diploma de Mérito con medalla de oro, por los objetos presentados en la Exposición Nacional de Valencia, consistentes en una Imágen de Ntra. Sra. del Rosario, de plata, perteneciente á la Parroquia del Rosario de esta ciudad, y en la Cruz procesional, también de plata, de la parroquia de Santa María de Mahón. Con tal motivo el Excmo. Sr. Obispo ha recibido del señor Presidente de la Exposición Regional, y del Sr. Comisario de la Nacional, honoríficas comunicaciones.

La larga lista de números premiados en la tan deseada Lotería de Navidad no ha sido sinó un nuevo desengaño para los jugadores de esta ciudad, pues, que sepamos, no han resultado favorecidos por la suerte.

Con motivo de los tradicionales *belenes* en Confiterías y Pastelerías, anoche espléndidamente iluminadas, era numerosa la gente que discurría por estas calles, proveyéndose muchas familias de las indispensables libras de dulces y turrónes para las presentes fiestas.

De correos andamos bastante mal. Hasta ayer por la mañana no fué posible la distribución de la correspondencia á domicilio, á causa de lo avanzado de la hora en que llegó el vapor correo de escalas, que llegó el correo de escalas que debía llegar la mañana del miércoles. También el vapor directo llevó algún retraso.

El Rdo. D. Julian Puig Tuduri, Pbro., ha sido nombrado capellán de la cárcel de este partido, por defunción del Rdo. D. Juan Alzina Mascaró.

Según hemos leído el «Ateneo Obrero de Mahón», abrirá en 1.º de Enero próximo un curso de *lengua menorquina* dirigido por D. Antonio Roca y Varez, Licenciado en Filosofía y Letras.

Según noticias recibidas, nuestro querido amigo D. Miguel Vivó, Dentista, pasará á esta ciudad el día 26 de los corrientes, lo que tenemos el gusto de participar á la numerosa clientela.

Hemos recibido el número 340 del «Boletín Oficial» de este Obispado; el texto es como sigue:

Circular del Excmo. Prelado para profesión de fe.—Menorca en la Exposición Nacional de Valencia.—Secretaría de Cáma-

ra: Circular sobre la colecta para los Misioneros de Africa.—Ordenes.—Aviso.—Horario de Cuarenta-Horas para el próximo año.—Crónica de la Diócesis.

Tomamos de nuestro colega «El Bien Público» del próximo pasado miércoles:

«Por orden telegráfica recibida ayer, los buques de guerra surtos en este puerto zarparán mañana.

El crucero «Princesa de Asturias», lo hará á las 7 de la mañana con rumbo á Cádiz, y los torpederos con el crucero «Cataluña» con rumbo á Cartagena después de haber recogido la correspondencia, pues deben encontrarse en los citados puertos con motivo según se dice del viage que proyecta hacer el Rey.»

## MISCELANEAS

### LOS CORDEROS DE SANTA INÉS

Los subdiáconos apostólicos tienen el encargo de que este día de Santa Inés se tengan preparados dos corderos blancos que después de presentados al Santo Padre y bendecidos por él se llevan en un caballo á la iglesia de Santa Inés, en donde se canta solemnemente misa, presentando al «Agnus Dei» los corderos a dos canónigos de San Juan de Letrán. Estos los ponen á su vez en manos de los referidos subdiáconos, que cuidan de ellos y de esquilarlos á su tiempo, entregando la lana á las religiosas de la Basílica de Santa Cecilia en Trastevere, para hilarla y tejirla, y con ella hacer los paliós que el Santo Padre envía á los Obispos y Arzobispos.

Se bendicen ordinariamente en la vigilia de San Pedro, después de visperas, y se encierran hasta que se hace uso de ellos en una magnífica caja de oro cincelado, obra de Benvenuto Cellini, que se halla contigua al sepulcro de San Pedro en el Vaticano.

### Alcaldía de Ciudadela

Por Real Orden de 4 del corriente se dispone:

1.º Que se prohíba terminantemente la venta en los establecimientos en que expenden artículos de comer, de beber y aguas medicinales, como objeto especial de legías líquida, ó de cualquiera otra forma:

2.º Que se recuerde á los funcionarios, de Sanidad, provinciales y municipales, el cumplimiento del artículo 68, de las Ordenanzas de Farmacia, y

3.º Que los expresados funcionarios, así como los Alcaldes, vigilen cuidadosamente, y castiguen, dentro de sus facultades respectivas, las faltas que se cometan contra las disposiciones precitadas y las que V. S. dicte á los efectos del artículo 2.º de la Ley de Sanidad sobre el particular.

Lo que se hace público para su cumplimiento y efectos consiguientes.

Ciudadela 20 Diciembre de 1910.

El Alcalde, *Gabriel Saura.*

### PARA ALQUILAR

Lo está la casa situada en el Paseo de San Nicolás.

Informarán calle de José M.º Quadra-  
do núm. 29.

### Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden á 0'30 céntimos uno en casa de D. Antonio Franco calle del Hospital número 5.

### PARA VENDER

Lo está la casa calle del Mirador, 28. Para más informes dirigirse á la calle del Conquistador, 8.

### PARA VENDER

En la calle de Alfonso III hay solares para vender.

En esta imprenta informarán.

### Juan Capó é Hijos.—San Jaime, 9

Gran rebaja de precios en los MOSAICOS HIDRAULICOS calidad inmejorable. Cocinas económicas de todas clases y precios.

Fumistería y artículos de fundición. Véanse catálogos y notas de precios.

### PARA VENDER

Lo está una casa situada en la plazuela de San Pedro en esta ciudad.

Informarán en esta Imprenta.

CONFITETÍA en venta, con todos sus útiles para obrador, muebles en muy buen estado. Informarán en la misma, Cármen, 7.—Ciudadela.

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 24.—9'50

Ayer reunióse el Congreso en sesión permanente, prolongándose hasta las nueve de la mañana.

Tras largos debates quedó aprobada la ley del candado.

A las cuatro de la tarde se dió principio á nueva sesión, en la que dicha ley quedó definitivamente aprobada por 174 votos contra 54.

PALMER.



# ANUNCIOS

SE compran acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 p. S de prima. En esta imprenta informarán

## Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estañado para el sustentamiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Betén, Caputxas, 4 entrío, Barcelona.

## NUEVO FOLLETO

### LA CARTA DEL OBISPO SEVERO

Interesante y curioso folleto en que se prueba con sólidos argumentos la AUTENTICIDAD DE DICHA CARTA y se esuelvan las secciones de los que la impugnan.

Tan importante folleto se vende en esta imprenta al precio de 25 céntimos.

## MISCELANEA

Ó SEA

Compilacin de trabajos literarios

ORIGINALS DE

D. FRANCISCO CALAFAT, PBR.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.

**CALZADO TECNICO CON PISO DE GOMA**  
**MARCA LA IMPERMEABLE**

Recomendado contra el reuma, contra el frío y las humedades; evita los pedreguños de los pies, sabañones, callos, etc., etc. M.ª Id. CRUZ, 44. Trust Menorquin y principales zapaterías de España.



CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Fundada 1752

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Niños ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Alcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & Co., Barcelona.




## TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M.ª QUADRADO, 40

En este establecimiento se hallan de venta toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Niño Jesús de Praga, estatuitas de varios santos, rosarios y entre otros los tan renombrados calendarios del Sagrado Corazón de Jesús y de Maria, todo á precios muy económicos